

# Presidenta: “Debemos saber escuchar el malestar de nuestros ciudadanos, quienes nos están mostrando que siguen presentes los efectos negativos del desarrollo inequitativo”

29 MAR 2017



**Durante su intervención ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Mandataria se refirió a la importancia de “preservar la esencia de este Consejo e impedir que sea instrumentalizado para propósitos subalternos de algún Estado. Lo que incluye el respeto a los tratados y el no hacer mal uso de los mecanismos o instituciones que se hayan diseñado para resolver las diferencias”.**

Esta mañana la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, junto al ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, y a la subsecretaria de Derechos Humanos, Lorena Fries, participó en una sesión especial del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, con sede en la ciudad de Ginebra, en el marco de su Visita de Trabajo a organismos internacionales en Suiza.

En la oportunidad, se refirió a la importancia del rol de los organismos multilaterales en el resguardo de los derechos fundamentales: “Asegurar la paz y la seguridad es una tarea central en la construcción de un mundo próspero y libre. Los derechos humanos constituyen el pilar que justifica la esencia de Naciones Unidas. La paz, la seguridad y el desarrollo sostenible de nuestras sociedades deben poner a las personas, con su dignidad y derechos, en el centro de nuestras políticas y decisiones”.

También, destacó la relevancia de saber escuchar a la ciudadanía porque “para comprender y enfrentar los desafíos que hoy afectan los derechos humanos, debemos adoptar un enfoque que nos

permita dar cuenta de las causas de las amenazas que se ciernen sobre ellos. Debemos saber escuchar el malestar de nuestros ciudadanos. Este no es expresión sino de una desilusión; de la promesa de desarrollo frustrado, y por el que han trabajado con esfuerzo. Ellos nos están mostrando que, en sus vidas cotidianas, en sus lugares de trabajo, en las escuelas de sus hijos, en la salud de sus familias, en la seguridad de sus ciudades, en las pensiones de sus padres y madres, en la relación entre hombres y mujeres, siguen presentes los efectos negativos del desarrollo inequitativo”.

Luego, hizo una revisión de las tareas pendientes en materia de derechos humanos a nivel global y enfatizó en que la búsqueda de soluciones eficaces pasa por el dialogo entre los diferentes países: “Enfrentamos una serie de tareas mayores en las que debemos avanzar cuanto antes. Pero ante cada una de ellas, nos asiste una certeza: la única respuesta posible es colectiva, coordinada y cooperativa. Es el principio básico de un mundo interconectado. Ningún país, sin importar su poderío, es inmune a estos problemas, ni puede resolverlos construyendo muros, reales o metafóricos. Quienes no comprendan este sencillo pero crucial principio, estarán desandando los pasos que costosamente hemos dado como humanidad a lo largo de la historia”.

En la misma línea, especificó que el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas “tiene la responsabilidad de pronunciarse cada vez que una situación de vulneración de los derechos humanos lo amerite, sin distinción de sexo, identidad o expresión de género, orientación sexual, origen étnico, cultura o religión; sin relación al régimen político de los países. Este Consejo de Derechos Humanos tiene el mandato y las herramientas para orientar este trabajo”.

Finalmente, la Presidenta hizo un llamado a preservar el sentido y función de este Consejo: “Y así impedir que sea instrumentalizado para propósitos subalternos de algún Estado. Todos somos responsables de asegurar que el sistema internacional funcione como es debido. Un elemento fundamental es el principio de adhesión al derecho internacional, lo que incluye el respeto a los tratados y el no hacer mal uso de los mecanismos o instituciones que se hayan diseñado para resolver las diferencias”.

ETIQUETAS :

#Relaciones

Exteriores